

1. Medicina Legal y Derecho Médico

Objetivos del módulo

El curso permitirá a los estudiantes:

a. Familiarizarse con la legislación sanitaria nacional y con las normas que regulan el ejercicio profesional y los derechos de pacientes y usuarios.

b. Conocer los principios de la responsabilidad profesional médica.

c. Profundizar sobre la responsabilidad del estudiante de Medicina, el practicante interno, el médico residente, el médico general y el médico especialista.

c. Manejar las herramientas de prevención de la responsabilidad profesional médica.

d. Reflexionar sobre el error médico, su causas y prevención.

e. Reflexionar sobre la seguridad del paciente.

f. Reflexionar sobre la práctica de la medicina defensiva.

g. Manejar adecuadamente documentos médico-legales como recetas, certificados, historia clínica y formularios de consentimiento informado.

h. Manejar adecuadamente el consentimiento informado para los distintos tipos de actos médicos.

i. Fortalecer su compromiso de confidencialidad en la relación clínica (incluida la relación estudiante de Medicina/paciente).

j. Conocer la legislación vigente sobre donación y trasplante de células, tejidos y órganos.

Detalle temático

a. Responsabilidad profesional de los médicos. Concepto general. Tipos de responsabilidad profesional. Factores críticos de la responsabilidad médica. Prevención de la responsabilidad. Medios alternos de resolución de los conflictos de la relación clínica.

b. Aspectos particulares de la responsabilidad profesional del médico general, el especialista, el residente, el practicante interno y el estudiante.

c. Responsabilidad civil de los profesionales de salud y las instituciones asistenciales.

d. Responsabilidad penal de los profesionales de salud.

e. El error médico, su prevención y la seguridad del paciente. La medicina defensiva.

f. Documentos médico-legales. Historia clínica. Certificados. Recetas.

g. Consentimiento informado. Voluntades anticipadas.

h. Legislación nacional sobre donación y trasplante de células, tejidos y órganos.

i. Confidencialidad de la relación clínica y secreto médico.

Bibliografía

Texto del Departamento de Medicina Legal (en 2012 se editará la versión actualizada).

Gisbert Calabuig JA. Medicina Legal y Toxicología. 5a. ed. Masson, Barcelona, 2004.

Gamarra J. Responsabilidad civil de los médicos. Tomo I . FCU, Montevideo, 2000.

Gamarra J. Responsabilidad civil de los médicos. Tomos II . FCU, Montevideo, 2002.

Adriasola G. *Secreto médico, encubrimiento y omisión de denuncia*. 2a. ed. Carlos Álvarez, Montevideo, 2011.

Montano P. Responsabilidad penal de los médicos. Amalio Fernández, Montevideo, 1986.

Galán Cortés JC. La responsabilidad médica y el consentimiento informado. Rev Med Uruguay 1999; 15:5-12.

Rodríguez Almada H. Los aspectos críticos de la responsabilidad médica y su prevención. Rev Med Uruguay 2001; 17:17-23.

Rodríguez Almada H. Seudoconsentimiento informado en Uruguay. Rev Med Uruguay 2002; 18:89-93.

González D, Rodríguez H, Berro G. Consentimiento informado. Análisis crítico de su aplicación en un servicio quirúrgico. Rev Med Uruguay 2005; 21:291-297.

González D, Rodríguez H, Ruso L. Calidad y cantidad de información conocida por pacientes que consintieron cirugías de coordinación. Rev Med Uruguay 2010; 26:25-31.

Carga horaria

El curso insumirá 30 horas presenciales en aula, y 30 horas de estudio, búsqueda bibliográfica y preparación de los temas.

Cupo

Se propone un cupo de 20 estudiantes.

Metodología de enseñanza

El curso se organizará en 15 encuentros presenciales de frecuencia semanal de 2 horas cada uno.

Cada encuentro se organizará de la siguiente manera:

- a. Una exposición de 15-30'.
- b. Trabajo en taller en base a viñetas clínicas o sentencias judiciales.
- c. Resumen en plenario.

Procedimiento de evaluación que se empleará para su aprobación,

La evaluación constará de tres ítem:

- a. Asistencia. Más de dos inasistencias determinará la pérdida del curso.
- b. Evaluación continua. Tomará en cuenta la participación activa de los estudiantes.
- c. Prueba escrita final con sistema de múltiple opción (mínimo de 60%, o 50% si la evaluación continua es muy buena o excelente).

Número de créditos correspondientes.

60 créditos.

Pre – requisitos exigidos o recomendados para cursar y aprobar.

Podrán inscribirse los estudiantes que tengan aprobado el CBCC4.

